

CLÍNICA LOS ROSALES S.A.
NIT 891.409.981-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cifras presentadas con corte al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024
(Todas las cifras se presentan en miles de pesos colombianos)

1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDAD QUE DESARROLLA

La Clínica los Rosales, fue constituida el día 18 de marzo de 1981 mediante escritura Pública No. 493 de la Notaría Segunda de Pereira, inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira, el 3 de abril de 1981, bajo el número 810174 del libro respectivo.

Escritura Pública No. 5271 de diciembre 28/00, otorgada por la Notaría 1a. de Pereira, en la cual se protocoliza el acuerdo de restructuración y la transformación a sociedad anónima, la cual fue registrada en la Cámara de Comercio de Pereira el 26 de enero de 2001 bajo el No. 10371.

Escritura Pública No. 06094 de diciembre 23 de 2003; en la cual se modifica el Acuerdo de Reestructuración Económica.

Escritura Pública No. 5545 de agosto 24 de 2015; en la cual se realiza la ampliación de la vigencia de la duración de la sociedad hasta el 28 de diciembre de 2040; y la aprobación del movimiento del capital por la liquidación de la sociedad Invermédicos Limitada por el tema de la devolución de acciones a la Clínica los Rosales, lo cual representa el retorno de 247.625 acciones como capital por suscribir dentro del capital social de la Clínica. El término de duración de la sociedad es hasta el 28 de diciembre de 2040 y tiene su domicilio en la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, dirección de notificación Carrera 9 N° 25 – 25.

El objeto social de la Clínica lo constituye la realización de cualquier actividad lícita de carácter civil o comercial, y de manera especial ejercerá como objeto social todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, laboratorio clínico, rayos X, maternidad, niños, pequeña cirugía, cirugía y, en fin, todo lo relacionado con la medicina general y especializada. Compra, venta y construcción de bienes inmuebles, para un mejor desarrollo de su objeto social. Compra y venta de bienes inmuebles, equipo instrumental especial etc. con el fin de mejorar y ampliar los servicios que presta la Clínica. La importación de equipos medico quirúrgicos para su exclusiva utilización. La celebración de contratos de prestación de servicios medico asistenciales con personas naturales y/o jurídicas de toda índole, habilitada mediante código 8610 por la Dirección Seccional de Salud de Pereira.

Principales Actividades

Los servicios que presta se organizaron desde las siguientes unidades funcionales:

Unidad de Cuidados Intensivos y Especiales Adultos
Urgencias
Hospitalización
Servicios de Internación General Adultos y Pediátrica
Servicio Quirúrgico
Consulta Externa Especializada

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados o consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas, compiladas y actualizadas por el Decreto Único Reglamentario 1271 de 2024, 1611 de 2023 y anteriores, que se adicionan al decreto 2420 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2021.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la Nota 3 a estos estados financieros.

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, no se ha presentado ningún tipo de variación sobre las estimaciones o juicios realizados desde dicha fecha.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la nota:

Notas 8. Deudores Neto - Deterioro; 13, Propiedades y Equipo; 14, intangibles distintos a la Plusvalía; 15, y 19 impuestos corrientes y 15-22 diferidos.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta política aplicará para todos los instrumentos financieros catalogados como convertibles a efectivo en corto plazo, los cuales incluyen, pero no se limitan para el caso de la IPS. Efectivo corriente, efectivo en moneda extranjera, depósitos a la vista, encargos fiduciarios, certificados de depósito a término fijo, tipos, inversiones a corto plazo designadas como equivalentes de efectivo.

Reconocimiento y Medición

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el momento en que la Clínica los recibe o los transfiere y su reconocimiento es al valor nominal o costo de la transacción medido en moneda funcional.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como un equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

La Clínica debe revelar cuando exista alguna restricción en uso o tiempo del efectivo y del equivalente de efectivo.

3.2. CAMBIOS EN POLÍTICA CONTABLES, ERRORES Y CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

El objetivo de esta política es que la Clínica prescriba los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las mismas, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Esta norma se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de períodos anteriores.

3.3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Son todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período contable sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que proporcionen evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa generan un ajuste de las partidas reconocidas en los estados financieros.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera.

3.4. INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

El objetivo de esta política es que la Clínica asegure que sus estados financieros contengan la información a revelar necesaria que refleje si los mismos fueron afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con las mismas, incluyendo compromisos, con dichas partes.

Una parte relacionada puede considerarse:

Cualquier persona, o un familiar cercano a ella que,

- Ejercer control o control conjunto sobre la Clínica
- Ejercer influencia significativa sobre la clínica, o
- Sea un miembro del personal clave de la gerencia de la Clínica.

Una entidad estará relacionada con la Clínica si le son aplicables cualquiera de las siguientes condiciones:

- La entidad y la clínica son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- La Clínica es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo de que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad. La entidad es un plan de beneficios post –empleo para beneficio de los empleados de la Clínica o de una entidad relacionada con esta.

3.5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Clínica mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero.

Cuando la Clínica revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Clínica clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se describen a continuación, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el activo. Aparte de los activos financieros en una relación de cobertura calificada, la política contable de la Clínica para cada categoría es la siguiente:

Costo amortizado

Estos activos se derivan principalmente de las cuentas por cobrar por la prestación de servicios a los clientes, pero también incorporan otros tipos de activos financieros cuando el objetivo es mantener estos activos con el fin de recaudar flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses.

Inicialmente se reconocen a valor razonable más los costes de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se llevan a un costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, menos la provisión para el deterioro.

Las disposiciones sobre deterioro de los créditos comerciales corrientes y no corrientes se reconocen sobre la base del enfoque simplificado dentro de la NIIF 9 utilizando una matriz de acuerdo con el siguiente modelo:

MODELO DE DETERIORO

ALCANCE

El presente modelo de deterioro aplicará a todos los activos financieros de deuda excepto a aquellos específicamente excluidos por la administración de las Clínicas previo análisis y documentación de este siguiendo los parámetros descritos en el procedimiento relativo denominado PROCEDIMIENTO DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS PARA EL DETERIORO.

DESCRIPCIÓN

El modelo de deterioro de la Clínica, asociado a sus instrumentos de deuda a favor (cuentas por cobrar comerciales y no comerciales) funcionará de acuerdo con el método de la pérdida esperada usando las siguientes variables para la identificación de la calificación crediticia del tercero:

1. MOROSIDAD
2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CLIENTE
3. FACTOR REPUTACIONAL
4. CONCILIACIÓN
5. RÉGIMEN
6. NO PBS
7. PERCEPCIÓN DE LA GERENCIA
8. PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO
9. GLOSAS
10. RECOBROS

La conjugación de estas variables dará como resultado el porcentaje a deteriorar el cual se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula

$$PD = ((\pi - 10) - 1) * 100$$

Donde

PD: porcentaje de deterioro

($\pi - 10$): Productoria de las variables 1 a 10

1: constante para identificar el valor del Porcentaje

La productoria ira de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Cada variable empieza con un puntaje de 100 y este se multiplicará de acuerdo con la proporción estimada para cada variable así:
 - a. Morosidad
 - b. Situación económica Del Cliente
 - c. Factor Reputacional
 - d. Conciliación
 - e. régimen
 - f. No Pbs.
 - g. Percepción De La Gerencia
 - h. Percepción Del Entorno Económico
 - i. Glosas
 - j. Recobros.
2. En caso de que un cliente pase a cobro jurídico cada una de las variables pasará a puntaje 0 (cero).
3. En caso de que un cliente pase a cobro pre - jurídico cada una de las variables pasará a puntaje 50 (cincuenta)
4. De considerarse un cliente miembro del grupo o considerado de esta manera, automáticamente cada una de las variables se manejará con una puntuación de 100 (cien) Constante.
5. En caso de que un cliente entre en causal de liquidación obligatoria o voluntaria todas las variables quedaran castigadas en 100 puntos, adicionalmente, y dependiendo de las gestiones realizadas por la Clínica se hará una discriminación así:
 - a. Si está en la primera fase, es decir si la entidad solo se ha presentado al concurso de acreedores, pero aún no ha sido reconocida, se mantiene la calificación de los 100 puntos negativos, deterioro del 100%.
 - b. Si ya ha sido reconocido como acreedor y se está pendiente de la conciliación y aceptación, se reduce el puntaje negativo a 75 puntos, deterioro 75%
 - c. Si ya se cuenta con aceptación y conciliación, se reduce a 50 puntos es decir se deteriora el 50% y se descarga de la cartera el monto no reconocido y que no tenga un mecanismo adicional.
 - d. Si ya se cuenta con acuerdo de pago, se disminuye a 25 puntos negativos, es decir 25% de deterioro.

El deterioro por causal de liquidación en ningún caso será inferior al 25% y solo en caso de que ya se haya surtido todo el proceso y ya se cuenta con acuerdos de pago firmes y que los mismos estén siendo cumplido por parte de la entidad en liquidación.

6. La discriminación del puntaje ira encaminado para el cálculo así:

a. MOROSIDAD

La morosidad irá de acuerdo con la puntuación que de aplicando la siguiente formulación:

(TOTAL CARTERA/CARTERA VENCIDA A MÁS DE 180 DÍAS) *100

el resultado se compara en la siguiente tabla y se aplica la reducción de puntaje de acuerdo con el escalafón:

Límite Inferior Mayor o igual a	Límite Superior Menor o igual a	Puntos a Castigar
0,0%	5,0%	0
5,1%	15,0%	10
15,1%	25,0%	20
25,1%	35,0%	30
35,1%	45,0%	40
45,1%	55,0%	50
>55,1%		100

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la Clínica decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

b. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CLIENTE

Esta variable estará asociada a las condiciones conocidas por el mercado en lo referente a las condiciones específicas de cada uno de los clientes a los cuales se les desarrolle el presente cálculo, esta estará asociada a:

Por EFECTO NORMATIVO, en este caso se castigará la totalidad del puntaje asociado a esta variable:

Por EFECTO PERCEPCIÓN DEL MERCADO, en este caso se usará la siguiente tabla para la identificación del puntaje a castigar:

Efecto en la Clínica	Puntaje a Castigar
Es posible que el cliente no logre pagar en los periodos negociados	20
Es posible que el cliente no logre realizar el pago de algunas de sus obligaciones	40
Es posible que el cliente no logre realizar el pago de la mayoría de sus obligaciones	60
Es posible que la generación de Flujos de efectivo del cliente se vea afectada.	80
Es posible que el modelo de negocios del cliente desaparezca	100

Así mismo se deben tener en cuenta las condiciones específicas de cada uno de los clientes de la siguiente manera, en el caso de las entidades que se encuentren proceso de liquidación, forzosa o voluntaria, solo podrán ser incluidas en el rango:

Es posible que el modelo de negocios del cliente desaparezca	100
--	-----

En el caso de Entidades que cuenten con medidas de vigilancia administrativa, se incluirán dentro del rango dependiendo de las condiciones específicas así:

- Evaluación de Riesgo: quitar medida de vigilancia

Es posible que el cliente no logre realizar el pago de algunas de sus obligaciones	40
--	----

- Evaluación de Riesgo: pasar a liquidación

Es posible que el cliente no logre realizar el pago de la mayoría de sus obligaciones	60
---	----

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la Clínica decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

c. FACTOR REPUTACIONAL

En este caso se usará la siguiente tabla para la identificación del puntaje a castigar:

Efecto en la Clínica	Puntaje a Castigar
Afecta negativamente los negocios solo con ese cliente	25
Afecta negativamente los negocios con clientes en un departamento	50
Afecta negativamente los negocios con clientes en una región	75
Afecta negativamente los negocios con clientes en el País	100

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la Clínica decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

d. CONCILIACIÓN

En el caso de las cuentas por cobrar a los clientes se debe tener en cuenta la última conciliación que se haya realizado para afectar la clasificación desde ese punto tomar la siguiente distribución:

Conciliado, castigo así:

Límite Inferior	Límite Superior	Puntos a Castigar
0 meses	6 meses	0
6,1 meses	9 meses	25
9,1 meses	12 meses	50
12 meses	24 meses	75
>24 meses		100

Si la cartera no se encuentra conciliada la misma se castigará con la totalidad de puntaje.

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la Clínica decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

e. RÉGIMEN

En caso de que sea un cliente para el régimen contributivo se mantiene la calificación de 100 (cien)

De otra parte, si el cliente corresponde a régimen subsidiado se castigará de la siguiente manera:

Región Geográfica	Puntos a Castigar
Costa Norte	0
Capital	0
Suroccidente	0
Resto del país	100

f. NO PBS

Si el cliente tiene componente NO PBS el castigo estará asociado a la diferenciación de acuerdo con lo estipulado en la resolución 1479 de 2015 en la cual se determinan los modelos de radicación, y el mismo será aplicado de la siguiente manera:

Modelo de Radicación	Puntos a Castigar
Modelo 1	0
Modelo 2	100

Nota: la evaluación se realizará como una productoria donde se aplicará la estadística de cartera, al total de la cartera del cliente, por departamento con el castigo correspondiente de puntaje así:

Este es un ejemplo y en ningún caso debe contemplarse como evaluación absoluta:

Cliente: SURA

DEPARTAMENTO	MODELO	PARTICIPACIÓN EN LA CARTERA	PUNTAJE A CASTIGAR	PUNTAJE RELATIVO
BOGOTÁ	1	40%	0	0
BOLIVAR	2	12%	100	12
MAGDALENA	2	5%	100	5
VALLE	1	8%	0	0
CASANARE	2	1%	100	1

En el ejemplo se castigarían 18 puntos de la variable de acuerdo con la productoria realizada.

Si es un cliente mezclado se distribuirá el puntaje de la variable de acuerdo con la estadística del mismo procurando nunca dejar cargada ninguno de los componentes

En el caso de existir situaciones en las cuales la IPS radique directamente ante la EPS los castigos se realizarán en concordancia con lo establecido en el aparte de glosas, recordar que esta evaluación se realiza tercero por tercero y de esta manera cada evaluación será completamente independiente, en caso de usar esta excepción documentar dicho evento dentro de la evaluación e incluir las evidencias, ya sea por región o por radicación directa.

g. PERCEPCIÓN DE LA GERENCIA

En esta variable se incluye el apetito máximo de riesgo que espera la administración de la Clínica tener por mantener relaciones comerciales con el cliente evaluado, esta variable depende completamente de las condiciones de riesgo que conozca la administración y sobre las cuales pueda ejecutar algún tipo de acción para mitigar su impacto.

Se califica con un impacto entre 1 y 10 donde 1 es un riesgo mínimo y 10 es un riesgo máximo, a continuación, se indica el impacto por cada uno de los calificativos expuestos:

PUNTAJE	PUNTOS CASTIGADOS
1	0
2	0
3	10
4	20
5	30
6	40
7	50
8	70
9	90
10	100

h. PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO

En esta variable se incluye el apetito máximo de riesgo que espera el mercado tener por mantener relaciones comerciales con el cliente evaluado, esta variable depende completamente de las condiciones que haya presentado el cliente en el periodo evaluado y del cual el mercado dependa para evaluar la continuidad o no de las relaciones comerciales.

Se califica con un impacto entre 1 y 10 donde 1 es un riesgo mínimo y 10 es un riesgo máximo, a continuación, se indica el impacto por cada uno de los calificativos expuestos:

PUNTAJE	PUNTOS CASTIGADOS
1	0
2	0
3	10

PUNTAJE	PUNTOS CASTIGADOS
4	20
5	30
6	40
7	50
8	70
9	90
10	100

i. GLOSAS

Para las glosas se debe establecer la procedencia de la misma afectando así:

PGP se castigará el puntaje en atención a la estadística del último año corrido atendiendo como castigo el porcentaje de glosa sobre el valor en puntos así:

Si el porcentaje de glosa fue el 10% afecto 10 puntos, si fue 20% afecto 20 puntos.

De otro lado si el impacto de la glosa proviene de un evento se castigará la totalidad del puntaje es decir se llevará la variable a 0 (cero)

Si es un cliente mezclado se distribuirá el puntaje de la variable de acuerdo con la estadística de este procurando nunca dejar cargada ninguno de los componentes.

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la Clínica decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

j. RECOBROS

Para los recobros se debe establecer la procedencia de los mismos afectando así:

Si el porcentaje de recobro fue el 10% afecto 10 puntos, si fue 20% afecto 20 puntos.

Es importante resaltar que el modelo de deterioro por pérdida esperada debe ser realizado por cada cliente y así mismo aplicado a la totalidad de la cartera.

Los activos financieros de la Clínica medidos a coste amortizado comprenden las cuentas comerciales y otros créditos y efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de situación financiera.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en mano, depósitos mantenidos a la vista, los bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, y, a los efectos del estado de los flujos de efectivo, sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran dentro de los préstamos y empréstitos en pasivos corrientes en el estado consolidado de la situación financiera.

La Clínica tiene títulos de deuda cuyo objetivo se logra tanto al mantener estos valores con el fin de recaudar flujos de caja contractuales como teniendo la intención de vender los títulos de deuda antes del vencimiento. Las condiciones contractuales de los títulos de deuda dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Tras la eliminación, cualquier saldo dentro del valor razonable a través de otra reserva de ingresos integral se reclasifica directamente a ganancias o pérdidas.

Pasivos financieros

La Clínica, clasifica sus pasivos financieros a su costo amortizado.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de

que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Clínica tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta política contable ha sido elaborada en base a todas las retribuciones que otorga la clínica a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados pueden prestar servicios a la entidad tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal.

Los beneficios a empleados que hacen parte de esta política proceden de.

Cualquier tipo de acuerdo formal entre la entidad y los empleados.
Requerimientos legales tomados en determinados sectores económicos.
Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

Reconocimiento y Medición

La Clínica reconoce en sus estados financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios y un gasto o costo cuando la entidad lo ha recibido a satisfacción. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del período durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

3.7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Clínica evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Clínica pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

3.8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Las propiedades y equipo son activos tangibles que posee la Clínica para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un período. El modelo del costo usado es costo histórico menos depreciación acumulada.

Un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que la Clínica obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Un costo posterior de un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como propiedad, planta y equipo si, y solo si sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados de este y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

A continuación, se presentan las vidas útiles que se usan en la clínica para el manejo de las Propiedades y Equipo:

Clase	Vida Útil
Construcciones y Edificaciones	75 años
Equipo Médico Científico	8 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipos de Tecnología y Comunicación	5 años

La vida útil se calcula bajo el modelo de depreciación de línea recta

3.9. INTANGIBLES

Aquellos activos de carácter no monetario y sin apariencia física

Reconocimiento y Medición

La Clínica deberá reconocer una partida como intangible si:

El activo intangible es identificable

Controlado por la Clínica

Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Clínica

El costo del activo puede ser confiablemente medido

Para el caso de las licencias de software adquiridas solo se reconocerán aquellas cuyo contrato incluya cláusulas que permitan la cesión de la licencia a un tercero bajo condiciones específicas, la garantía de soporte durante 10 años por lo menos y que sea comprobable los ahorros en costos de mano de obra por el uso de este.

Medición Posterior

La Clínica elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

Vida útil

Se deberá evaluar si las vidas útiles son finitas o indefinidas, y en su evaluación se deberán considerar los siguientes aspectos:

- La utilización esperada del activo
- Los ciclos típicos de la vida del producto
- La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión
- Las actuaciones esperadas de los competidores sean actuales o potenciales
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo
- El período en que se controle el activo por parte de la Clínica
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Clínica

Clase	Vida Útil
Seguros	1 año
Licencias	1 año
Marcas	10 años
Otros intangibles	5 años

Amortización

Vida Útil Indefinida: No se amortizará

Vida Útil Finita: se amortizará linealmente durante la vida útil esperada, su cargo será reconocido en el estado de resultados. El inicio de su amortización será cuando esté disponible para ser usado y la misma cesará en la fecha más temprana en ser clasificado como para la venta o dado de baja.

3.10. ARRENDAMIENTOS

Esta política será utilizada a la aplicación de acuerdos mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedará obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta política no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Un arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad de este, en su caso, puede o no ser transferida.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

3.11. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que han tomado prestados.

Los costos por préstamos directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son activos que necesariamente necesitan de un periodo sustancial para estar preparados para sus uso o venta (previamente definidos), se añadirán al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o en condiciones normales de funcionamiento.

De acuerdo con el tipo de crédito adquirido la clínica considera:

- Para créditos específicos se capitalizará el costo por préstamos en el momento del pago.
- Para créditos genéricos se capitalizará mensualmente los costos por préstamos acorde a la tasa media ponderada de los préstamos que están vigentes en el período y que son diferentes de los específicamente acordados para financiar un activo apto.

3.12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Se debe reconocer una provisión cuando la Gerencia Financiera, a través del departamento de contabilidad apruebe el registro si y solo si, se cumplen las siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

Pasivo Contingente

La Clínica no reconocerá en su estado de situación financiera, un pasivo contingente. Esto solo se revelará en notas.

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y que cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo control de la clínica. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y su monto no puede ser medido fiablemente.

Activo Contingente

La Clínica no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Solo revelará en notas.

Los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos.

3.13. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El estándar define como moneda extranjera cualquier moneda diferente a la moneda funcional, es decir moneda extranjera se determina desde el punto de vista de la moneda funcional y no necesariamente según la moneda de un país.

La moneda funcional es la moneda del ámbito económico principal en el que opera la entidad, por lo tanto, es necesario identificar el negocio y los flujos de caja de una entidad y no solamente el país de operación.

La entidad utiliza el peso colombiano como moneda funcional y el peso colombiano como moneda de presentación de sus estados financieros.

Reconocimiento de transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera se registra utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

3.14. INGRESOS ORDINARIOS

Ingresos de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de este patrimonio.

Los ingresos provenientes por prestación de servicios deben reconocerse considerando el grado de terminación de la prestación final en el período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completar la misma puedan ser medidos con fiabilidad.

3.15. INVENTARIOS

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer los siguientes elementos definidos como inventarios:

- Inventario de medicamentos
- Inventario de elementos quirúrgicos
- Inventario de Consumibles
- Inventario en Tránsito

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el que resulte menor.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.16 INVERSIONES EN ASOCIADAS

La Clínica registra sus inversiones en asociadas utilizando el Método de Participación Patrimonial. Se considera una asociada a aquella entidad sobre la cual la Compañía ejerce una influencia significativa, generalmente representada por una participación de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Reconocimiento y Medición Inicial

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye los gastos directos necesarios para la compra.

Medición Posterior (Método de Participación)

Al cierre de cada periodo fiscal, el valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer la parte proporcional de la Entidad en los resultados de la asociada:

Incrementos (Utilidades):

El aumento en el patrimonio neto de la asociada proporcional a la participación se reconoce como un mayor valor de la inversión y un ingreso por método de participación en el estado de resultados.

Disminuciones (Pérdidas):

La reducción en el patrimonio neto de la asociada se reconoce como una disminución del valor de la inversión y un gasto por método de participación.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, cuya entrada en vigor se encontraba prevista para 2025

Las siguientes modificaciones fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), efectivas con efecto inmediato a la emisión de las modificaciones y retroactivo, para los períodos anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2025:

El Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, “por el cual se incorpora la Norma la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro, al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones”, el cual incluye “simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; y establece su régimen de transición a partir del 1 enero de 2027.

Dado que la NIIF 17 se aplica a todos los contratos de seguro emitidos por una entidad (con exclusiones de alcance limitado), su adopción puede tener un efecto en las entidades no aseguradoras, como Clínica los Rosales. La Clínica llevará a cabo una evaluación de sus contratos y operaciones con el fin de evaluar los efectos en los estados que podrían generarse por la adopción de la NIIF 17.

A continuación, se detallan los cambios que incorporan los Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, y siguientes:

Norma	Modificación
NIIF 17: Contratos de seguros	<p>En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.</p> <p>El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil, coherente y consistente para los aseguradores a escala internacional. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, lo que generaba diversidad significativa en todo el mundo en relación con la contabilización y la información a revelar de los contratos de seguros, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) - Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables posteriores a 2025, que la Clínica ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Norma	Modificación
<p>Pasivo en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos);</p>	<p>En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16, explicando cómo un vendedor-arrendatario contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.</p> <p>Las modificaciones solo afectan la contabilidad del vendedor-arrendatario para una transacción de venta y arrendamiento posterior que cumple con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizada como una venta.</p> <p>La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.</p>
<p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros);</p>	<p>En octubre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIC 1 presentación de Estados Financieros. Las modificaciones aclaran que solo las obligaciones que una entidad deba cumplir en o antes de la fecha de presentación afectará la clasificación del pasivo en corriente o no corriente.</p>
<p>Pasivos no corrientes con Covenants (Modificaciones de la NIC 1 Presentación de estados financieros);</p>	<p>Las modificaciones que aclaran de la NIC 1 Presentación de estados financieros emitidas por el IASB en octubre de 2023 aclaran que solo los pactos (“Covenants”) que una entidad deba cumplir en la fecha de presentación de la información o antes afectarán a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.</p> <p>Adicionalmente, manifiesta que se requiere información adicional para los pasivos no corrientes que están sujetos a covenants que deben cumplirse en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa. Esta información contempla la existencia de eventos como refinanciamientos, rectificaciones incumplimientos, concesiones, liquidaciones, entre otros que ocurran entre el final del periodo del informe y la fecha en que se autorizan los Estados financieros para emitir, los cuales se revelan como eventos no de ajuste de conformidad con la NIC 10 eventos después del periodo de informa.</p> <p>La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.</p>
<p>Acuerdos de financiación de proveedores (modificaciones de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)</p>	<p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo 2024, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos, que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.</p>

Norma	Modificación
	<p>Se deberán revelar tres elementos clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los <i>términos y condiciones</i> de los acuerdos Al inicio y al cierre del periodo de información, <i>el valor contable y las partidas asociadas</i> presentadas en el estado de situación financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming El <i>tipo y efecto de los cambios</i> que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo <p>La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.</p>
<p>Falta de intercambiabilidad (Modificaciones de la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera).</p>	<p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto de 2024 la modificación a la NIC 21 denominada “Ausencia de Convertibilidad” para brindar lineamientos en este último caso.</p> <p>La modificación requiere que la entidad evalúe si existe convertibilidad de una moneda en otra y en caso de concluirse que no, estime la tasa de cambio de contado aplicando las disposiciones de la norma.</p> <p>Adicionalmente se establecen requisitos de revelación relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> la causa de que la moneda no sea intercambiable y sus efectos en el rendimiento financiero, la situación financiera y a los flujos de efectivo de la entidad. Negocios en el extranjero donde la moneda funcional no sea canjeable con la moneda de presentación. <p>Si bien la modificación de la NIC 21 se hace efectiva para el periodo que comienza el 1 de enero de 2025, dicha norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.</p>
<p>Enmienda Modificatoria relacionada con la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros)</p>	<p>El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió las enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (en adelante “las enmiendas”). Dichas enmiendas aclaran:</p> <ul style="list-style-type: none"> los requisitos relativos a la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, con excepción de la baja en cuentas de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica. los requisitos para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros. Características de los préstamos sin recurso y de los instrumentos vinculados contractualmente. <p>Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de divulgación para los instrumentos financieros.</p> <p>Estas enmiendas son de aplicación obligatoria para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. No obstante, no han sido</p>

Norma	Modificación
	<p>introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica no planea realizar una adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros</p>	<p>La NIIF 18 establece nuevos requisitos importantes para la forma en que se presentan los estados financieros, con especial atención al estado de resultados, incluidos los requisitos de presentación de subtotales obligatorios, agregación y desagregación de información, así como revelaciones relacionadas con las medidas de rendimiento definidas por la administración.</p> <p>Esta norma, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros, entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2027 y tiene como objetivo mejorar la comparabilidad y la transparencia de los informes de rendimiento de las empresas. La NIIF 18 también ha dado lugar a cambios de alcance limitado en el estado de flujos de efectivo.</p> <p>A la fecha no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica no planea realizar una adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 19 Filiales sin responsabilidad pública: Información a revelar</p>	<p>La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se publicó el 9 de mayo de 2024. La NIIF 19 permite a ciertas entidades aplicar todos los requisitos de medición de las Normas de Contabilidad NIIF, pero con una información a revelar significativamente reducida.</p> <p>Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Sin embargo, no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Clínica no planea realizar una adopción anticipada.</p>
<p>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos sobre la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 8 Base de Preparación de Estados Financieros, NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos y NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.</p>	<p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicó enmiendas sobre ejemplos ilustrativos asociados con la NIIF 7, NIC 8, NIC 36, NIC 37, así como, ejemplos ilustrativos sobre revelaciones en situaciones de incertidumbre (climáticas, provisiones, crediticias, entre otros).</p>

La Clínica está evaluando actualmente el impacto de estas nuevas normas contables y modificaciones. La Clínica no espera que otras normas emitidas por el IASB, pero que aún no han entrado en vigor, tengan un impacto significativo en la Clínica.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – GESTIÓN DEL RIESGO

A través de sus operaciones, la Clínica está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de mercado
Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez

Al igual que todas las demás empresas, la Clínica está expuesta a los riesgos derivados de la utilización de instrumentos financieros. En esta nota se describen los objetivos, políticas y procesos de la Clínica para gestionar dichos riesgos, así como los métodos utilizados para medirlos. A lo largo de los estados financieros se ofrece información cuantitativa adicional que permiten identificar la gestión específica sobre algunos de estos riesgos.

Por la incertidumbre acerca del modelo sobre el que se gestionará la salud dependiendo de lo que se apruebe en la reforma, presentada por el gobierno Nacional de Colombia, y que actualmente cursa procesos de aprobación en el Senado de la República se pueden generar nuevos riesgos que en los presentes estados financieros no han sido contemplados, esta situación será debidamente informada y aclarada en los primeros estados financieros luego de la aprobación de cualquier reforma sobre el sistema.

Factores de riesgo financiero

La Clínica gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Clínica no realiza inversiones con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Clínica de instrumentos financieros que causan intereses y negociables. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en el riesgo individual del cliente o proveedor (riesgo de crédito), en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), u otros factores del mercado (otros riesgos de precios).

La Clínica gestiona este riesgo atendiendo la situación de cada uno de sus clientes y proveedores mediante la aplicación en el caso de los clientes de la evaluación de riesgo crediticio.

b) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la empresa estipula inversiones en instituciones e

instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer tope máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

c) Riesgo de liquidez

La política de la Clínica es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener los saldos de efectivo necesarios (o en su defecto líneas de crédito convenidas).

d) Administración del riesgo de capital

La Clínica debe sostener un monto mínimo de capital, con el fin de sostener su habilitación, el cual corresponde al 50% del capital suscrito y pagado más 1ª la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Clínica ha realizado el seguimiento continuo a esta partida y tiene definidos criterios de revisión permanente mediante los cuales genera alertas tempranas para evitar disminuciones al saldo necesario.

Adicionalmente, para mantener o ajustar la estructura de capital, la empresa puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Clínica monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta

e) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Clínica, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar
- Sobregiros bancarios
- Préstamos no bancarios a tasa variable
- Préstamos bancarios a tasa fija y variable

Las Notas específicas se refieren a situaciones particulares en el manejo de la información contable, estructuradas de acuerdo con el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia Nacional de Salud, entidades clasificadas en el Grupo 1 y que por su materialidad deben revelarse; muestran información adicional cuantitativa y cualitativa, como valor agregado para interpretar las cifras de los estados contables.

Para efectos de lectura y una mayor comprensión de los valores informados, todas las cifras que contienen las notas, están expresadas en miles.

6. PARTES RELACIONADAS

La Clínica es una entidad que se constituyó y funciona con un patrimonio de naturaleza privada, cuyos principales socios son:

Composición Accionaria	participación
Audifarma S.A.	49.995%
Inversiones YM S.A.	21,07%
radiólogos Asociados S.A.S	15,93%
Vela Gatner S.A.S.	5,43%
Accionistas minoritarios	7,57%

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

VINCULADA/OPERACIÓN	DIC 2025	DIC 2024
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO		
Cuentas por pagar	63.627	63.678
Cuentas por cobrar	376.754	376.754
CLINICA OSPEDALE MANIZALES		
Cuentas por pagar	13.815	13.815
Cuentas por cobrar	51.251	51.251
G OCHO S.A.S.		
Cuentas por pagar	380.673	1.200.052
Cuentas por cobrar	220	19.622
CLINICA LA ESTANCIA S.A.		
Cuentas por pagar	3.410	3.410
Cuentas por cobrar	-	-
INSTITUTO ONCOLOGICO OSPEDALE S.A.S.		
Cuentas por pagar	16.419	16.419
Cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por pagar	477.944	1.297.374
Cuentas por cobrar	428.225	447.627

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Caja	25.334	5.849
Moneda Nacional	547.171	392.648
Cuentas De Ahorro	9	4
Fondos De Uso Restringido (1)	105.386	77.402
Encargos Fiduciarios (2)	4.960.324	1.003.625
Total	5.638.224	1.479.528

Las cuentas corrientes y de ahorro de la Clínica, así como los fondos de destinación específica se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades.

- (1) Durante el año 2025, se registró una nueva restricción asociada al proceso con radicado No. 20240008900 por parte del Hemocentro del Café por valor de 27.984. Este evento es el principal causante del incremento en el saldo de fondos restringidos respecto al año anterior. En el momento del embargo, la Clínica ya había realizado acuerdo de pago con el proveedor, motivo por el cual se realizó la solicitud de títulos judiciales al juzgado a favor de la Clínica los Rosales.

En el año 2024 el aumento del Fondo de uso restringido se debe a embargo de dinero en cuenta bancaria de parte del proveedor Colchones Happy, correspondiente a un proceso ejecutivo que el tercero mencionado lleva en contra de la Clínica por valor de 17.802. En el momento del embargo, la Clínica ya había realizado el pago directamente al proveedor, motivo por el cual se realizó la solicitud de títulos judiciales al juzgado a favor de la Clínica los Rosales.

En el año 2024 el Aumento del Fondo de uso restringido se afecta por un embargo de dinero en cuenta bancaria de parte de la entidad Fondo de pensiones Porvenir S.A, por aportes de pensiones obligatorias por el período comprendido entre diciembre de 1996 hasta marzo de 2018 por valor de \$58.403, proceso ejecutivo que se tramitó en el Juzgado 4 Laboral del Circuito, a la fecha el proceso ya se encuentra conciliado por valor de \$34.645 y se realizó la solicitud de títulos judiciales al juzgado a favor de la Clínica los Rosales por valor de \$23.758 para el año 2022, al cierre del año 2025 se continua el proceso en el juzgado para la devolución de los saldos.

Adicional en el año 2021 se presentó el caso por notificación de proceso Nro. 88807- Resolución Acto Administrativo N° RDO 2016-00769 DEL 31/08/2016- (aportes de capital a la seguridad social del año 2013) instaurado por la entidad UGPP contra la Clínica los Rosales por valor de \$324.680, en el año 2022 se realizó el levantamiento de las medidas cautelares, y generación de los títulos de devolución por medio del banco agrario, ya que jurídicamente se adelantaron todas las gestiones pertinentes adjuntando los soportes de pago que la Clínica realizó en el año 2017 por valor de \$ 288.879 quedando un saldo pendiente por devolución por \$ 35.801.

- (2) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de Encargos Fiduciarios presenta un incremento significativo, alcanzando los \$4.960.324 frente a los \$1.003.625 reportados en 2024.

Este aumento se explica primordialmente por el reconocimiento y registro de Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), correspondientes a los saldos a favor de los impuestos de renta de los años gravables 2023 y 2024. Para el resto de los ítems no se presenta restricción en los componentes del efectivo y equivalentes.

8. DEUDORES NETO

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo neto de deudores de la Clínica asciende a \$48.481.063. Este rubro representa un incremento del 11.41% en comparación con el cierre de 2024 (\$43.516.891). La totalidad de estos saldos se clasifican como activos corrientes, dado que su ciclo de recuperación se estima inferior a un año.

A continuación, se presenta la composición comparativa del rubro de deudores:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Facturación Generada Pend De Radicar (a)	3.596.800	3.659.193
Facturación Radicada (a)	88.875.374	87.266.622
Facturación Rad Y Glosada Subsanable (a)	11.299.922	10.502.094
Facturación Rad En Proceso Jurid (g)	844.915	844.915
Facturación Radicada Conciliada	2.323.486	2.014.527
Giros pendientes por aplicar (b)	-19.108.005	-26.680.661
Conciliación De Cartera (h)	-28.428	-28.428
Prestamos Y Operaciones De Crédito	272.186	272.186
Ingresos Por Cobrar (d)	6.159.501	4.662.287
Otros deudores (f)	4.557	4.557
Reclamaciones (e)	2.462.852	1.694.783
Deterioro De Cartera (c)	-48.222.088	-40.695.185
Total	48.481.073	43.516.891

El aumento en la cuenta de deudores se explica principalmente por la reducción en los "Giros Abono a Cartera Pendientes por Aplicar", los cuales disminuyeron un 28,38%. Esto indica una mayor eficiencia en la legalización y aplicación individual de pagos recibidos durante 2025 en comparación con 2024.

En el año 2025 se reconoció un gasto adicional por deterioro de \$7.526, millones elevando la provisión total a \$48.222.073. Este ajuste responde a la aplicación de las políticas de medición de riesgo de crédito de la entidad sobre las cuentas con mayor antigüedad o dificultad de cobro.

La administración continúa realizando análisis detallados del comportamiento del recaudo para asegurar que las estimaciones contables reflejen fielmente la recuperabilidad de los activos de la Clínica.

a) Deudores del Sistema de Salud Precio de la Transacción

Valor representado por las cuentas pendientes de pago de las diferentes entidades, producto de la prestación de servicios de salud; valor que está separado en facturación radicada y no radicada según la normatividad. Esta cuenta representa el valor adeudado por las distintas entidades a la Clínica, producto de la prestación de servicios de salud.

b) Giros por Aplicar

De acuerdo con la política contable los giros para abono a cartera se clasifican en el activo, pero al momento de la presentación de estados financieros se presenta como una partida compensada ya que existe el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y se tiene la intención de liquidar por el importe neto.

El detalle de los giros pendientes por aplicar por tercero es el siguiente:

Cliente	2025	2024
Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A.	5.946.873	5.946.873
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	3.258.821	2.762.314
Salud Total Entidad Promotora De Salud Del régimen Contribu	1.335.613	1.539.948
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S	1.071.360	-
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	892.840	3.880.264
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	821.964	821.963
Salud Total Entidad Promotora De Salud Del régimen Contribu.	785.117	7.623.028
Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres	503.782	503.782
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	471.144	379.639
Medimas EPS S.A.S.	428.770	428.770
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	283.186	283.186
La Previsora S.A Compañía De Seguros	276.692	237.973
Eps Suramericana S. A	238.475	38.315
Asociación Mutual Barrios Unidos De Quibdó E.S.S.	212.875	212.875
Otras Entidades	2.580.493	2.021.731
Total general	19.108.005	26.680.661

c) Deterioro de Cartera

Las cuentas por cobrar dan lugar a prueba de deterioro cuando están vencidas o cuando hay evidencia que habrá incumplimiento en su pago. Los porcentajes de deterioro que se aplican a las cuentas por cobrar por envejecimiento están de acuerdo con el procedimiento interno definido denominado "Modelo de deterioro por pérdida esperada".

A diferencia del ejercicio anterior, y en cumplimiento de las políticas de medición de riesgo de crédito, para la presente vigencia se registró un incremento en el deterioro de cartera por valor de \$7.526 millones. Este ajuste se realizó tras evaluar el envejecimiento de las cuentas y las condiciones de recaudo, con el fin de asegurar que la provisión acumulada, que asciende a \$48.222 millones, cubra adecuadamente el riesgo de pérdida esperada de la entidad.

Descripción	Saldo inicial 2024	Deterioro 2025	Saldo Final 2025
Deterioro De Cartera	40.695.185	7.526.904	48.222.088

Descripción	Saldo inicial 2024	Deterioro 2024	Saldo Final 2024
Deterioro De Cartera	40.695.185	-	40.695.185

d) Ingresos por facturar

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Ingresos Por Cobrar	6.159.501	4.662.287

Para el 2025 este rubro aumentó un 32.11% con respecto al año anterior, pasó de \$4.662 millones a \$6.160 millones.

El saldo de 2025 corresponde a las estimaciones que realiza la entidad para reconocer el ingreso que generarían aquellos pacientes que están en las habitaciones hospitalizados, que son más conocidos como acostados por \$3.638.001; también, se realiza provisión de pacientes con órdenes abiertas por \$278.234. Adicionalmente se realiza provisión por bolsa ejecutada en el mes de diciembre con la entidad Salud Total EPS por \$306.601 y Asmet Salud por \$1.936.666.

e) Reclamaciones

Corresponde al saldo por cobrar a las entidades de seguridad social por incapacidades de los empleados.

f) Otros Deudores

Corresponde a servicios prestados mediante letras que se generan para el cobro de algunos clientes que en el momento de la atención no cubrieron la totalidad del servicio y firmaron un documento de cobro o responsabilidad de pago. Dicho saldo está en seguimiento por parte jurídica de la Clínica.

g) Facturación Rad en Proceso Jurídico

El saldo está estático porque el proceso legal sigue su curso procesal y aún no hay un fallo definitivo que permita el recaudo o el castigo. Dado que el derecho de cobro sigue vigente, se mantiene el activo, pero se encuentra debidamente evaluado dentro del cálculo del deterioro de cartera global.

h) Conciliación de Cartera

Debido a su inmaterialidad, se ha mantenido en observación mientras se finaliza la conciliación con Clínica Central para su cruce definitivo contra el ingreso o el gasto, según corresponda.

9. ANTICIPOS Y AVANCES

Corresponde a los valores pagados por anticipado a proveedores y que al 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes por legalizar.

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Anticipos y avances	264.044	64.678

10. ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se representan los derechos a favor de la Clínica por conceptos de anticipo de impuestos debido a las retenciones practicadas por renta y las autorretenciones por renta; al cierre del año 2025, está conformada de la siguiente manera:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Anticipo De Impuesto Sobre La Renta	3.693.484	1.406.701
Retención En La Fuente	1.801.229	1.330.762
Saldo A Favor En liquidación Privada	19.204	2.271.786
Impuesto Industria Y Comercio Retenido	13.678	1.093
Total general	5.527.595	5.010.341

11. INVENTARIOS

A corte de diciembre 2025 y 2024, los inventarios presentaban las siguientes cifras:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Materiales	52.566	64.315
Órganos Y Tejidos	24.153	17.256
Materiales Medico Quirúrgicos	18.677	42.969
Inventarios En Transito	14.093	7.817
Medicamentos	1.740	16.636
Materiales Reactivos Y Laboratorio	60	114
Total	111.289	149.107

Se definen como inventarios aquellos insumos necesarios para la actividad asistencial que no son objeto de comercialización. El ciclo de control abarca desde la compra hasta la legalización del consumo, asegurando su correcta trazabilidad y el traslado oportuno a las cuentas de resultado al ser utilizados en la prestación del servicio.

Para los años 2025 y 2024 no se no se presentó evidencia de deterioro para los elementos que integran el inventario. Por ende, no se tiene componentes del deterioro de inventarios en el gasto o costo.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la entidad no tiene inventarios otorgados en garantías para sustentar cumplimientos de deudas.

12. INVERSIONES

En inversiones la Clínica posee acciones en La Unidad De Hemodinamia Del Café S.A., identificada con NIT 830.512.116 presta sus servicios en la carrera 9 No. 25-25 Torre A Piso -1, en la ciudad de Pereira, Risaralda.

La Unidad de Hemodinamia del Café S.A., fue constituida mediante escritura pública No. 6191 de la Notaría Primera de Pereira del 23 de diciembre de 2004, inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira, el 03 de enero de 2005 bajo el número 4099 del libro IX, con matrícula No. 14467904 y vigencia de la sociedad hasta el 23 de diciembre de 2025.

Por medio de la Escritura Pública No. 7324 del 06 de noviembre de 2025 de la Notaría Quinta del Círculo de Pereira, inscrita el 09 de diciembre de 2025 No. 1090912 del Libro IX, se decretó una reforma parcial de estatutos para prorrogar la duración de la sociedad por 5 años más. En consecuencia, la vigencia actual se extiende hasta el 23 de diciembre de 2030.

La actividad económica principal de la entidad es “Actividades de la práctica médica sin internación” (8621) y su objeto social se describe a continuación:

12.1. Objeto Social

Prestación de servicios médicos generales y especializados en estudios hemodinámicos, angiográficos, cateterismo en general y afines; la distribución, venta, importación y exportación de partes o repuestos y accesorios relacionados con las actividades descritas anteriormente.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos que sean necesarios y convenientes para los fines de la sociedad, en consecuencia podrá adquirir a cualquier título, acciones, bonos, papeles de inversión, cédulas y cualquier otro valor bursátil o no; adquirir bienes inmuebles para derivar de ellos renta, los que podrán ser hipotecados, enajenados o destinados como sede de cualesquiera otras actividades mercantiles propias, bien sean comerciales, industriales, de servicios, etc.

Realizar toda clase de inversiones industriales, comerciales y distribuir en el comercio al por Junior y al detal toda clase de productos nacionales o extranjeros, manejar y dirigir empresas propias o ajenas, contratar o verificar estudios, prospectación y planificaciones para el establecimiento, constitución de sociedades en las que hay de entrar como socia o como accionista y efectuar los aportes correspondientes.

En su objeto social se entienden incluidos todos aquellos actos y contratos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia o actividades de la sociedad tales como:

- a. Celebrar contratos de mutuo o prestamos con bancos, corporaciones financieras o con particulares y garantizadas con hipoteca o prenda las obligaciones que contraiga.
- b. Comprar, vender, permutar toda clase de bienes muebles o inmuebles.
- c. Adquirir, enajenar, gravar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles.
- d. Abrir cuentas corrientes en bancos, consignar en las mismas y girar cheques contra ellas.
- e. Girar letras, pagares, libranzas y cualquier otro documento, sean o no negociables, comerciales o civiles, tenerlos, cobrarlos, endosarlos y cancelarlos.
- f. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones.
- g. Adquirir o negociar toda clase de títulos valores, acciones y cuotas de interés de otras sociedades, sea que se dedique a la misma actividad o no.

- h. En general, celebrar o ejecutar todos los actos o contratos necesarios o complementarios de los indicados en esta cláusula y los demás que sean necesarios para el buen logro de los objetivos sociales, siendo de advertir que esta enumeración no es taxativa y solo se da por vía de ejemplo.

12.2. Participación En La Unidad De Hemodinamia Del Café S.A.

La Clínica los Rosales tiene participación del 49% en el patrimonio de la Unidad de Hemodinamia del Café S.A., representada en 24,500 acciones ordinarias de valor nominal \$1,000 (mil pesos), las cuales confieren a la Clínica los siguientes derechos:

1. Derecho de participar en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y votar en ellas.
2. Recibir una parte proporcional de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio con sujeción a lo dispuesto en la ley y los estatutos.
3. Negociar las acciones con sujeción a lo dispuesto por el derecho de preferencia.
4. A inspeccionar libremente los libros o papeles sociales dentro de los 15 días hábiles anteriores a las reuniones de la asamblea general en la que se examinen los balances de fin de ejercicio.
5. Recibir una parte proporcional de los activos sociales en caso de liquidación, una vez pagado el pasivo externo de la sociedad.

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Inversión En Asociadas Método De Participación	272.506	648.651
Total general	272.506	648.651

12.3. Método de Medición

Para la medición de la inversión en la asociada Unidad de Hemodinamia del Café S.A., la Clínica los Rosales usa el método de la participación.

El proceso utilizado para el cálculo del método de participación de la asociada fue realizado de la siguiente manera:

Con el reporte obtenido de la asociada correspondiente a los estados financieros del año 2025, se tomó el valor patrimonial de la asociada y se liquidó la parte porcentual de participación; dicho resultado es el tomado como valor patrimonial de la inversión. La Unidad de Hemodinamia del Café S.A. reportó una utilidad neta de \$156.473 (en miles) para el ejercicio 2025, comparada con los \$615.755 del año anterior.

Para el cierre del año 2025 y con el reporte entregado por la asociada, se realiza cálculo de acuerdo con la NIC 28 y este valor resultante es restado a la utilidad reportada por la asociada, donde posteriormente a este resultado se le aplica el porcentaje de participación. Adicionalmente se registró una distribución de dividendos pagados por un valor total de \$313.966 durante el periodo 2025.

Tras la aplicación de la NIC 28 y los ajustes de utilidades y dividendos, el valor de la inversión por método de participación patrimonial cerró en \$272.506.

Se refleja a continuación la información de situación financiera de la entidad asociada con corte al 31 de diciembre de 2025 comparado con periodos anteriores.



UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFÉ SA
NIT: 830.512.116-4
Preliminar estado de Resultados
Años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Presentado en Miles de Pesos Colombianos)

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Ingreso de Actividades Ordinarias	11.683.539	14.321.115
Costos Por Prestación de Servicios de Salud	9.988.357	11.485.219
Ganancia Bruta	1.695.182	2.835.896
Otros Ingresos	11.011	31.103
Gastos de Administración	1.274.178	1.341.235
Otros Gastos	171.219	359.577
Ganancia Antes de impuesto	260.796	1.166.187
Gasto Por Impuesto a las Ganancias	104.322	550.691
Ingresos Por Impuesto Diferido	-	259
Gasto Por Impuesto Diferido	-	-
Ganancia del Año	156.473	615.755

UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFÉ S.A.
NIT: 830.512.116-4
Preliminar estado de Situación Financiera
Al corte de Diciembre 2025
(Presentado en Miles de Pesos Colombianos)

ACTIVO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Activos Corrientes	6.818.590	5.898.975
Efectivo, Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo	289.310	194.967
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	6.116.682	5.545.658
Inventarios	47.251	62.761
Activos Intangibles	365.346	95.588
Activos No Corrientes	807.708	707.155
Inversiones	19.869	18.335
Propiedad Planta y Equipo	710.295	611.276
Activos Por Impuesto Diferido	77.544	77.544
TOTAL ACTIVOS	7.626.298	6.606.129
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente	6.158.168	5.506.819
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	1.258	1.603
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	5.853.744	4.889.825
Impuestos Corrientes Por Pagar	104.326	539.658
Beneficios a Empleados	198.839	75.734
Pasivo No Corriente	911.994	58.902
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	541.685	58.902
Pasivos Por Impuesto Diferido	0	0
Pasivos Estimados	370.309	0
PASIVOS TOTALES	7.070.163	5.565.721
PATRIMONIO	556.135	1.040.408
Capital En Acciones	50.000	50.000
Superávit de Capital		
Reservas	282.349	282.349
Resultado del ejercicio	156.473	615.755
Ganancias Acumuladas	274.606	299.597
Transición Nuevo Marco Contable	-207.294	-207.294
Total Activo	7.626.298	6.606.129
Total Pasivo + Total Patrimonio	7.626.297	6.606.129
Diferencia	0	0

13. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los valores de la propiedad y equipo presentan comparativamente a diciembre 31 de 2025 y 2024 el siguiente saldo los cuales no presentan ninguna restricción:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Terrenos	4.086.966	4.086.966
Construcciones y Edificaciones	11.645.124	11.645.124
Maquinaria Y Equipo	1.654.650	1.661.144
Equipo De Oficina	1.150.826	1.167.048
Equipo De Cómputo Y Comunicación	1.737.965	1.756.099
Maquinaria Y Equipo Médico Científico	10.463.222	10.328.242
Maquinaria Y Equipo De hotelería	3.555.340	3.572.299
Activos De Menor cuantía	18.072	11.537
Activos Por Derechos De Uso	25.260.340	27.306.548
Depreciación Acumulada NIIF	-25.934.713	-19.641.718
Anticipo Para La Adquisición De Propiedades	-	255.861
Total general	33.637.792	42.149.150

La Clínica ha venido en constante mejoramiento de procesos por ello, al 31 de diciembre de 2025:

- Se efectuó una revisión del estado de los activos, inventarios por unidad funcional donde se determina que activos dar de baja por uso o por estado.
- No presenta elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- No presenta activos de Propiedades y Equipo retirados de uso, clasificados como disponibles para la venta.
- Usa como métodos de depreciación o amortización el sistema de línea recta.
- Las vidas útiles o porcentajes de depreciación de todos los elementos de Propiedad y Equipo están contenidos en la política de propiedad planta y equipos, las cuales serán aplicables a todos los activos.

Los valores expresados en la anterior tabla corresponden a la totalidad de elementos de propiedad y equipo de la entidad incluyendo los adquiridos mediante arrendamiento financiero (para mayor detalle de este tema); de igual manera, la depreciación calculada también incluye la depreciación de los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

Los cargos por concepto de depreciación acumulada en el periodo de reporte enero a diciembre de 2025 están contenidos en el Estado de Resultado actualmente presentado.

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo durante el año 2025 se detallan a continuación:

Descripción	A Dic 2024	Adquisiciones	Ajustes	Bajas 2025	Depreciación 2025	A Dic 2025
Terrenos	4.086.966					4.086.966
Construcciones y Edificaciones	10.359.113				-145.903	10.213.210
Maquinaria Y Equipo	584.905	7.205		-13.699	-84.912	493.499
Equipo De Oficina	281.580			-16.222	-32.590	232.767
Equipo De Computo Y Comunicación	199.564	2.090		-20.224	-115.653	65.777
Maquinaria Y Equipo Medico Científico	3.393.126	238.736		-103.757	-671.493	2.856.612
Maquinaria Y Equipo De Hotelería	1.131.259			-16.959	-190.376	923.924
Activos De Menor Cuantía	11.537	112.695		-40.301	-65.858	18.074
Activos Por Derechos De Uso	21.845.238		-2.046.208		-5.052.068	14.746.962
Anticipo Para La Adquis De Propiedades	255.861		-255.861			0
Total	42.149.150	360.726	-2.302.069	-211.162	-6.358.853	33.637.792

Descripción	Dic 2023	Adquisiciones	Ajustes	Bajas año 2024	Depreciación año 2024	Saldo Final 2024
Terrenos	4.086.966	0	0	0	0	4.086.966
Construcciones Y Edificaciones	10.505.016	0	0	0	-145.903	10.359.113
Maquinaria Y Equipo	664.329	14.232	0	-343	-93.313	584.905
Equipo De Oficina	334.423	0	0	-15.339	-37.504	281.580
Equipo De Cómputo Y Comunicación	351.093	0	0	-14.510	-137.019	199.564
Maquinaria Y Equipo Médico Científico	4.031.624	106.142	0	-39.119	-705.521	3.393.126
Equipo De Hotelería Restaurante Y Cafetería	1.332.874	0	0	-7.330	-194.284	1.131.259
Activos De Menor Cuantía	8.880	66.576	0	-27.701	-36.219	11.537
Activos por Derecho de Uso	91.505.268	0	-69.764.123	0	104.093	21.845.238
Anticipos Para Adquisición De Propiedades, Planta Y Equip	255.861	0	0	0	0	255.861
Total	113.076.335	186.950	-69.764.123	-104.343	-1.245.670	42.149.150

Depreciaciones

Durante la vigencia 2025, la depreciación acumulada esta por un valor de \$6.358.853. Los activos de la Clínica se deprecian por el método de línea recta.

A continuación, se detalla la depreciación 2025 y 2024:

Descripción	Depreciación 2025	Depreciación 2024
Construcciones y Edificaciones	-145.903	-145.903
Maquinaria Y Equipo	-84.912	-93.313
Equipo De Oficina	-32.590	-37.504
Equipo De Cómputo Y Comunicación	-115.653	-137.019
Maquinaria Y Equipo Médico científico	-671.493	-705.521
Maquinaria Y Equipo De hotelería	-190.376	-194.285
Activos De Menor cuantía	-65.858	-36.218
Activos Por Derechos De Uso	-5.052.068	104.093
Total	-6.358.853	-1.245.670

Para los activos fijos que posee la Clínica, no se tienen restricciones para su venta o transferencia de dominio. Sin embargo, como se indica en la carta de gerencia, es importante mencionar que el área jurídica de la Clínica se encuentra en proceso de saneamiento de inmuebles sobre los cuales recaía un embargo por una deuda saldada con el ISS- Instituto de Seguro Social de los años en que la Clínica los Rosales estaba en Acuerdo de Reestructuración Económica y donde cumplió a cabalidad dicho Acuerdo.

(1) Efectos Activos por derecho de uso

Siendo consecuentes con el modelo normativo elegido por la Clínica durante el año 2025; se dio continuidad a la aplicación de la NIIF 16 que inició en el año 2020, de este modo para el año 2025 se obtuvo una disminución en el valor de los activos por derechos de uso, pasando de \$27.306.548 en 2024 a \$25.260.340 en 2025.

Esta disminución del 7.49% en el rubro obedece principalmente al recálculo del pasivo y el activo por derecho de uso realizado durante el periodo. Dicho ajuste fue producto de la reducción en el valor del canon de arrendamiento, en cumplimiento de la Sentencia 28380 de 2025 del Consejo de Estado.

Este evento modificó las proyecciones de pagos futuros, generando un menor valor en el activo reconocido bajo el modelo de costo menos depreciación acumulada, manteniendo la proyección técnica del contrato a 5 años que fue restablecida originalmente el 02 de enero de 2024.

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Activos Por Derechos De Uso	25.260.340	27.306.548
Total	25.260.340	27.306.548

Para el presente ejercicio, el contrato de arrendamiento vigente con Inversiones YM surtió una modificación relevante, se realizó un contrato de cesión parcial a favor de Care Capital. Actualmente, ambas entidades figuran como contrapartes en el contrato vigente, cumpliendo con los lineamientos de la política contable de la Clínica.

14. INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Esta cuenta está compuesta por los seguros y programas para aplicaciones informáticas

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Seguros	387.812	493.617
Programas Para Computador (Software)	54.338	51.799
A Proveedores	2.147.759	3.810.824
Total	2.589.909	4.356.240

A continuación, se muestra las amortizaciones realizadas y las compras en comparativo:

Amortizaciones

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Seguros	779.654	736.017
Programas Para Computador (Software)	195.347	230.869
Total	975.001	966.886

Compras

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Seguros	673.848	855.214
Programas Para Computador (Software)	197.886	227.198
Avances y anticipos entregados	0	3.810.824
Total	871.734	4.893.236

Descripción	Saldo Final 2024	renovación	amortización	Saldo Final 2025
Seguros	493.617	673.848	-779.654	387.811
Programas Para Computador (Software)	51.799	197.886	-195.347	54.338
Total	545.416	871.734	-975.001	442.149

La cuenta programas y aplicaciones informáticas está compuesta por el derecho de uso del software de información de la Clínica la cual se renueva anualmente.

15. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

La estimación del impuesto diferido se calcula con base en las diferencias temporarias generadas por las variaciones en la conversión a las nuevas normas, a estas variaciones se les aplica la tasa vigente de impuestos que para el corte del año 2025 se aplica la del año siguiente del impuesto de renta que corresponde al 35% y para ganancia ocasional el 15%.

Al cierre de 2025, la entidad presenta los siguientes activos por impuesto diferido:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Activo Por Impuesto Diferido Propiedades	4.384.384	1.911.458
Activo Por Impuesto Diferido Deudores	12.770.991	12.643.524
Activo Por Impuesto Diferido Prestamos	6.252.939	8.017.244
Activo Por Impuesto Otros Pasivos	1.423.543	1.423.543
Activo Por Impuesto Diferido Crédito Fiscal	27.843.093	18.514.376
Total	52.674.951	42.510.146

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Clínica presenta obligaciones financieras medidas al costo amortizado por valor de \$25.839.990.

El endeudamiento de la Clínica se tiene por pasivo por arrendamientos, entidades bancarias Bancolombia y Banco de Bogotá. Adicionalmente se tienen créditos con Clínica Nuestra como se muestra a continuación:

Entidad Financiera	Tipo De Obligacion	Saldo 2025	Saldo Corto Plazo 2025	Saldo Largo Plazo 2025	Saldo 2024	Saldo Corto Plazo 2024	Saldo Largo Plazo 2024
Banco De Bogota	Leasing	1.991	1.899	92	314.514	39.417	275.097
Bancolombia	Credito Rotativo	331.829	0	331.829	1.331.829	165.162	1.166.667
Banco De Bogota	TARJETA CREDITO	4	4	0	2.955	2.955	0
Banco De Bogota	Credito	496	496	0	500.000	500.000	0
Bancolombia	Credito Virtual	0	0	0	920.750	920.750	0
Bancolombia	Credito	0	0	0	133.333	66.667	66.666
Bancolombia	Credito Cesantias	0	0	0	204.887	204.887	0
Inversiones Lami	Inversiones Lami	0	0	0	1.044.636	1.044.636	0
Inversiones Sebastopol	Inversiones Sebastopol	0	0	0	2.489.063	2.489.065	0
Inversiones Ym - Care Capital	Reconocimiento Activo en uso NIIF 16	16.245.156	4.869.090	11.376.067	22.906.410	4.876.337	18.030.072
Clínica Nuestra	Credito	901.775	901.775	0	0	0	0
Clínica Nuestra	Credito	8.284.911	8.284.911	0	11.704.556	11.704.556	0
Salud Total	Credito	73.828	73.828	0	73.828	73.828	0
Total		25.839.990	14.132.002	11.707.988	41.626.761	22.088.260	19.538.502

El pasivo por obligaciones financieras, se describen a continuación de manera comparativa; clasificadas en corto y largo plazo, las cuales han sido adquiridas en su totalidad con entidades financieras y vinculadas.

Las obligaciones financieras a corto plazo presentaron una disminución significativa del 46.18%, pasando de \$17.212 millones en 2024 a \$9.263 millones al cierre de 2025.

Corto plazo

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Pagares corto plazo	496	1.857.466
Tarjetas de crédito	4	2.955
Leasing financiero	1.899	39.417
Particulares	9.260.513	15.312.085
Total	9.262.912	17.211.923

Al cierre de diciembre de 2025, las obligaciones financieras a largo plazo presentaron una reducción significativa del 77.99%, pasando de \$1.508 millones en 2024 a \$332 millones en 2025.

Largo plazo

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Pagares largo plazo	331.921	1.441.764
Leasing financiero LP	-	66.666
Total	331.921	1.508.430

Durante el periodo 2025, la entidad no adquirió nuevas obligaciones financieras con instituciones bancarias, se logró la liquidación total de los compromisos por Leasing Financiero LP, dejando este rubro en saldo cero al cierre del ejercicio.

No se generaron costos por comisiones de apertura de nuevos créditos; únicamente se reconocieron los intereses corrientes derivados de la deuda antigua en el estado de resultados.

Obligaciones financieras NIIF16

Al cierre 2025 los saldos de reconocimiento de niif16 son los siguientes:

Periodo	Valor por amortizar
Menor a un año	4.869.090
Posterior a un año	11.376.067
Total	16.245.156

17. PROVEEDORES NACIONALES

La Clínica presenta obligaciones con proveedores conforme a sus negociaciones y términos de compra, en los plazos establecidos.

Para el cierre de 2025 y 2024 el saldo de cuentas de proveedores nacionales, cerro de la siguiente manera:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Cuentas Por Pagar A Proveedores	41.401.227	39.339.752
Total	41.401.227	39.339.752

Frente al complejo panorama del sector salud, la gestión proactiva de las direcciones en determinación de acuerdos de pago, logró una disminución efectiva del riesgo jurídico en el pasivo con proveedores, blindando a la organización ante posibles contingencias legales.

El rubro de proveedores nacionales está determinado de la siguiente manera:

Proveedor	A Dic 2025	A Dic 2024
Audifarma S.A.	36.896.400	1.235.531
Hospitalarte S.A.S.	3.819.013	37.241.952
Francinet Valencia Zuluaga	190.548	171.317
Hemocentro Del Otún S.A.S	119.090	256.242
Otros	376.176	434.710
Total	41.401.227	39.339.752

Se presentó la cesión de cartera por parte de Hospitalarte a Audifarma; y en la actualidad el proveedor vigente de insumos y medicamentos es Hospitalarte.

La cesión de Hospitalarte a Audifarma, quedo por valor de \$37.768 millones y durante el año del 2025 se cruzo anticipo por valor de \$872 millones.

Las cuentas por pagar con proveedores nacionales se incrementaron en un 5.2% básicamente concentrado en el rubro de medicamentos e insumos médicos.

18. CUENTAS POR PAGAR

Se implementaron estrategias de control de costos y gastos orientadas a estabilizar los márgenes de utilidad. El enfoque principal consistió en optimizar los rubros operativos más representativos, logrando una reducción de \$268 millones.

Con los arrendamientos, se formalizó un acuerdo de pago para regularizar los compromisos pendientes.

Se presenta el detalle de la cuenta 2335 con corte a diciembre de 2025.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	dic-25	dic-24
Servicios	14.038.793	14.327.319
Arrendamientos	9.982.127	9.481.681
Honorarios	5.108.760	3.812.329
Gastos Financieros	4.498.423	3.115.909
Otros Gastos	796.119	3.773.901
Servicios públicos	377.907	557.232
Gastos De Viaje	9.157	11.233
Libros	424	423
Transporte	177	145
Otras Deducciones De Nomina	675.241	599.964
Acreedores Varios	2.155	671
TOTAL	35.489.283	35.680.807

- (1) Los servicios obedecen a servicios prestados por entidades generados en la ejecución del objeto social de la Clínica. Esta cuenta tuvo una disminución de \$289 millones con respecto al año anterior.
- (2) Los Honorarios corresponden a los servicios médicos ofrecidos por especialistas, esta cuenta presenta un aumento de \$1.296 millones con respecto al año anterior, dado que se ha ido flexibilizando el pago, como mecanismo de fondeo de recursos.
- (3) La cuenta de otros gastos también corresponde a servicios de proveedores médicos y asistenciales ofrecidos por los diferentes proveedores. Esta cuenta tuvo una disminución de \$2.978 millones de pesos, con respecto al periodo anterior.

19. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

El impuesto con corte al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es la siguiente:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre (1)	706.244	391.454
Impuesto A Las Ventas Retenido (2)	-59.227	30.924
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	2.115	2.217
De Renta Y Complementarios	71.933	-
Total	721.065	424.595

(1) Retención en la fuente

Se presenta un incremento significativo debido a la entrada en vigencia del Decreto 0572 de 2025. A partir del 1 de junio de 2025, la tarifa de autorretención se incrementó del 1.1% al 3.5%. El saldo de \$706.244 corresponde a las retenciones efectuadas en diciembre, las cuales se presentarán en enero de 2026.

(2) Impuesto A Las Ventas Retenido

El saldo presenta un valor negativo de -\$59.227. Este comportamiento inusual se origina por la devolución de Rete IVA asociada a una nota crédito emitida por Inversiones YM, la cual revirtió retenciones previamente practicadas.

Las siguientes son las disposiciones fiscales aplicables a la Clínica en materia de impuesto sobre la renta:

Para el cierre de 2025, la entidad hizo uso de la pérdida fiscal permitida según la normativa vigente. No obstante, al haber obtenido utilidad contable y aplicar el límite de tributación, se procedió a realizar la provisión bajo el concepto de Tasa Mínima de Tributación (15%) por valor de \$71.933, asegurando que el impuesto a cargo no sea inferior al límite legal establecido, a pesar del aprovechamiento de las pérdidas fiscales.

20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende las obligaciones derivadas de la relación laboral, de acuerdo con la normativa legal, convenciones o pactos colectivos, además de aquellas vinculadas a la gestión del sistema de seguridad social.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	A Dic 2025	A Dic 2024
Nomina Por Pagar	178.867	111.470
Cesantías Consolidadas	1.618.806	1.498.290
Intereses Sobre cesantías	181.478	169.680
Vacaciones Consolidadas	1.009.741	924.927
Libranzas por pagar	65.422	57.129
TOTAL	3.054.314	2.761.496

Al cierre de la vigencia 2025, el rubro de nómina por pagar refleja las liquidaciones de contratos derivadas del retiro de personal. Asimismo, las cuentas de cesantías, intereses y vacaciones corresponden a las provisiones de prestaciones sociales constituidas para su pago en el siguiente periodo.

Finalmente, se incluyen los descuentos de nómina pendientes de giro, tales como seguros, fondos de empleados y embargos.

21. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados están compuestos de la siguiente manera:

PASIVOS Y PROVISIONES CORRIENTES

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Gastos Financieros (1)	1.061.674	162.036
Honorarios (2)	2.162.548	2.036.634
Servicios (3)	216.834	21.951
Total	3.441.056	2.220.621

- (1) Las provisiones de los gastos financieros corresponden a los intereses de créditos y que se tienen en Bancolombia y Clínica Nuestra.
- (2) Con respecto a los honorarios corresponde a los servicios médicos prestados durante el mes de diciembre 2025 y que tienen relación de causalidad en la prestación de servicios de salud.
- (3) En cuanto a la estimación de servicios, esta corresponde a servicios del mes de diciembre que se reconocen como gastos de la operación.

PASIVOS Y PROVISIONES NO CORRIENTES

Provisión Litigios y Demandas

Conforme a la tabla de valoración definida por la Clínica, se realizó el cálculo de las provisiones por demandas contingentes según el informe aportado por el Asesor Jurídico, el cual a su vez de manera técnica determinó qué demandas presentan un riesgo probable (superior al 51%), de ser falladas en contra, con lo cual se realizó un análisis mediante el cual se logró establecer que lo más factible es generar una provisión.

Las demandas se provisionaron conforme al criterio técnico establecido por personal idóneo, que en este caso ha sido el personal de abogados de la entidad, los cuales han establecido que los valores expresados reflejan las demandas que se estiman son Probables que la entidad deba desprenderse de beneficios económicos.

Los criterios han sido establecidos según la etapa procesal en la que se encuentra cada demanda, que permiten estimar que existirá una salida de beneficios económicos.

Al corte de diciembre de 2025, el saldo estimado contablemente por conceptos de demandas se detalla así:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Laborales	1.196.356	467.356
Civiles	1.443.290	1.379.290
Total	2.639.646	1.846.646

La entidad para cada reporte evaluara la evolución de los procesos y hará los respectivos ajustes que permitan reflejar la realidad de tales procesos.

22. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Se realizó cálculo del impuesto diferido teniendo en cuenta las diferencias fiscales versus contables así:

Pasivo por impuesto Diferido	A Dic 2025	A Dic 2024
Pasivo Por Impuesto Diferido Propiedades	10.955.579	12.934.743
Pasivo Por Impuesto Diferido Inversiones	78.353	148.726
Total	11.033.932	13.144.747

23. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

La siguiente es la relación de pasivos que la Clínica posee por este concepto:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Anticipos Y Avances Recibidos	1.656.340	739.192
Total	1.656.340	739.192

24. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Este valor para la vigencia 2025 corresponde al pago anticipado con la entidad Asmet Salud por la modalidad de contrato de bolsa:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Ingresos Recibidos Para Terceros	2.526.168	2.477.045
Total	2.526.168	2.477.045

25. OTROS PASIVOS

En este rubro se reflejan las glosas en proceso de conciliación, el aumento corresponde a glosas registradas por medicamentos, insumos médicos y servicios.

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Glosas En Conciliación	890.078	736.932
Total	890.078	736.932

26. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de la clínica. Los recursos de la entidad están conformados por los aportes iniciales y sus incrementos directos o como consecuencia de capitalización originadas en actos jurídicos que le sean aplicables.

A continuación, se detalla los saldos al cierre de la cuenta de patrimonio:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Capital Social	9.754.942	9.754.942
Superávit De Capital	396.535	396.535
Reserva Legal	2.588.386	2.588.386
Anticipo para Futuras Capitalizaciones	27.079.512	27.079.512
Resultados Del Ejercicio	21.618.148	7.907.697
Resultados De Ejercicios Anteriores	-52.090.492	-59.998.189
Impactos por transición	7.703.697	7.703.697
Otros resultados integrales	-2.367.337	-2.367.337
Superávit Por Valorizaciones	5.820.894	5.820.894
Total	20.504.284	-1.113.863

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Clínica es la suma de \$ 9.754.942 representado 9.754.942 acciones de un valor nominal de \$1.000 cada una.

SUPERAVIT DE CAPITAL

Refleja el incremento patrimonial por prima en colocación de acciones desde el año 2015 por valor \$ 392.137 y donaciones de propiedad y equipo por valor \$4.398 para un total a la fecha es de \$ 396.535.

RESERVAS

La reserva legal para diciembre 2025 y 2024 es de \$2.588.386.

ANTICIPOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:

Este anticipo está compuesto por los aportes realizados por los accionistas corte a diciembre de 2025 el saldo se detalla así:

<i>Composición Accionaria</i>	<i>Anticipo de capital en acciones</i>
<i>Audifarma S.A.</i>	<i>15.562.678</i>
<i>Inversiones Y.M.</i>	<i>6.558.313</i>
<i>Radiologos Asociados S.A.</i>	<i>4.958.521</i>
Total Anticipo	27.079.512

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante la vigencia 2025, en desarrollo de su objeto social la entidad obtuvo utilidad del ejercicio después de impuesto de renta e impuesto de renta diferido de \$23.281.212

El patrimonio de la clínica agrupa las cuentas que representan el capital social por cada uno de los socios de la entidad, las ganancias del ejercicio, las reservas, ganancias acumuladas y los ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF, en las siguientes notas se aclaran los movimientos que tuvo el mismo para el periodo 2025:

Resultados Acumulados

Están compuestos por aquellos saldos de utilidades generadas en años anteriores, incluye saldos y movimientos explicados de la siguiente manera:

Año	Resultados años anteriores	Resultado del año
2014	1.598.451	4.981.173
2015	6.081.507	6.753.946
2016	10.160.059	3.701.326
2017	11.432.936	3.760.588
2018	12.817.465	1.291.481
2019	10.509.961	1.591.189
2020	12.058.236	6.233.839
2021	18.317.597	-5.444.905
2022	12.872.972	-37.193.119
2023	-	-23.124.051
2024	-	7.907.697
2025	-	23.281.212

Resultados de ejercicios anteriores

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Resultados De Ejercicios Anteriores	-52.090.492	-59.998.189
Total	-52.090.491	-59.998.189

Transición - Posterior Al Nuevo Marco Contable

Comprende los efectos de conversión, desde la adopción inicial con los ajustes de aplicación de NIIF que para el presente periodo de reporte no presenta variación respecto al último año de información.

Otro Resultado Integral ORI

Los otros resultados integrales (ORI) del periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 corresponden al efecto del impuesto diferido asociado a la propiedad, planta y equipo.

Durante el ejercicio 2025 no se presentaron variaciones en el ORI, toda vez que no se efectuaron avalúos de los activos al cierre del periodo, manteniéndose los saldos en los mismos valores registrados al 31 de diciembre de 2024.

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Otros resultados integrales	-2.367.337	-2.367.337
Total	-2.367.337	-2.367.337

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aquí se presentan los ingresos generados por la atención a nuestros usuarios y clientes de diferentes aseguradoras.

Bajo la categoría de Ingresos Operacionales, se incluye el desarrollo de la actividad principal de la entidad, organizada mediante las siguientes unidades funcionales:

Detalle de venta de servicios de salud 2025

OPERACIONALES POR PRESTACION DE SERVICIOS	A Dic 2025	A Dic 2024
Urgencias	14.183.948	9.465.885
Consulta Externa	13.175.233	6.820.320
Hospitalización E Internación	59.174.548	61.444.193
Quirófanos Y Salas De Parto	38.900.535	33.665.971
Apoyo Diagnostico	10.272.245	12.433.954
Apoyo Terapéutico	387.779	267.376
Mercadeo	2.328.963	2.861.309
Unidad Funcional Cuidar	4.325.885	3.183.002
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	2.325.843	1.838.294
Dev., Rebajas Y Dtos Venta De Servicios (Db)	-2.606.211	-4.740.480
TOTAL	142.468.768	127.239.824

Los ingresos operacionales se expresan según unidad funcional, de tal manera que facilite el análisis de las partidas de la prestación de servicio que le generan mejores beneficios económicos a la entidad. Estos valores son originados por contratos realizados con entidades del plan obligatorio de salud, en su mayor porcentaje del régimen contributivo.

El ingreso incremento en 12%, con respecto a 2024, siendo los clientes más ponderantes: Salud Total, Asmet Salud, Fomag (antiguo Cosmitet), y Sura.

28. COSTOS DE VENTAS

Los costos comprenden el importe de las erogaciones y cargos asociados con la prestación de servicios vendidos por la entidad durante el periodo contable.

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	A Dic 2025	A Dic 2024
Urgencias	15.018.246	14.275.237
Consulta Externa	4.557.113	5.912.277
Hospitalización E Internación	38.054.337	42.227.067
Quirófanos Y Salas De Parto	30.770.688	32.532.325
Apoyo Diagnostico	15.858.290	16.540.880
Apoyo terapéutico	1.186	24.112
Costos prestación Del Servicio De Oncología	-	35.365
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	3.381.436	3.052.104
TOTAL	107.641.296	114.599.367

La depreciación por costo de unidades funcionales es \$5.883.675, que corresponde a la depreciación de activos fijos asignados a Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización, Quirófanos y demás áreas asistenciales.

COSTO DE DEPRECIACION		A Dic 2025
Urgencias		552.924
Consulta Externa		293.583
Hospitalización E Internación		3.337.508
Quirófanos Y Salas De Parto		881.112
Apoyo Diagnostico		159.012
Apoyo Terapéutico		986
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud		658.550
TOTAL		5.883.675

El gasto administrativo por \$475.178, corresponde a la depreciación de activos de las áreas administrativas.

Los costos de la clínica se clasifican por unidad de negocio de acuerdo con los lineamientos de la Supersalud y aquellos costos que son comunes a varias áreas conforme a todos los servicios de salud habilitados en la clínica, se distribuyen de acuerdo con bases de asignación que permitan la adecuada proporcionalidad para cada servicio.

29. OTROS INGRESOS

Corresponde al registro ingresos que no tienen relación directa con el Servicio de Salud. Dentro de estos se encuentran los rendimientos financieros, ingresos por arrendamientos, donaciones, recuperaciones, descuentos en compras y los aprovechamientos.

A continuación, se detalla el cierre de estos ingresos para 2025:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Dividendos Y Participaciones	313.966	440.571
Recuperaciones de Otros costos y gastos	66.558	122.850
Recuperaciones por incapacidades	476.686	348.580
Ingresos De Ejercicios Anteriores	135.455	2.427
Diversos	1.896	2.719
Total	994.561	917.147

- Recuperaciones de otros costos y gastos:** Comprende los rubros por concepto de descuentos concedidos por pronto pago.
- Dividendos Y Participaciones:** Para el 2025 se encuentra la distribución de dividendos decretada por la Unidad de Hemodinamia por \$313.965.
- Diversos:** el valor de este rubro está compuesto por Aprovechamientos: \$1.882 Aproximaciones por ajuste al peso: \$14

- d) **Recuperaciones por incapacidades:** Comprende el reembolso de los costos y gastos de nómina por concepto de incapacidades.

30. GASTOS DE ADMINISTRACION

Esta categoría detalla la gestión de recursos necesaria para el funcionamiento de la clínica incluyendo todas esas contingencias, eventos imprevistos, y cobertura de cualquier riesgo que pueda afectar la operación.

Este rubro está conformado por los salarios administrativos, las contribuciones imputadas y efectivas, los aportes sobre la nómina, servicios y honorarios administrativos, depreciaciones y amortizaciones principalmente.

A continuación, se detalla el cierre de estos gastos para 2025:

GASTOS DE ADMINISTRACION	dic-25	dic-24
Gastos De Personal	4.075.149	4.288.097
Honorarios	226.088	953.226
Impuestos	283.654	176.706
Arrendamientos	427.812	655.196
Contribuciones Y Afiliaciones	0	86
Seguros	790.684	399.503
Servicios	2.930.928	2.523.055
Gastos Legales	14.293	94.090
Mantenimiento Y Reparaciones	62.962	38.558
Adecuación e instalación	4.214	393
Gastos De Viaje	4.506	10.768
Depreciaciones (1)	475.178	465.637
Amortizaciones (2)	1.845	1.340
Diversos	1.318.826	1.423.036
Reconocimiento Provisión	1.663.064	-
Deterioro De Cartera	7.526.904	-
TOTAL	19.806.107	11.029.691

(1) A continuación se relaciona el saldo de depreciación de propiedad y equipo:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Gasto	475.178	465.637
Costos	5.883.675	780.033
Total	6.358.853	1.245.670

(2) A continuación se relaciona el saldo de amortizaciones por intangibles:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Gasto	1.845	1.340
Costos	1.036.687	965.546
Total	1.038.532	966.886

31. OTROS GASTOS

Los otros gastos de la entidad a 31 de diciembre de 2025 están compuestos de la siguiente manera:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Perdida En Venta Y Retiro De Bienes	36.099	25.742
Gastos Extraordinarios (1)	1.194.706	36.416
Gastos Diversos	10.996	55.244
Total	1.241.801	117.402

Perdida En Venta Y Retiro De Bienes

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Retiro De Propiedad	36.099	25.742
Total	36.099	25.742

Gastos Extraordinarios

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Costas Y Procesos Judiciales	550	31.196
Impuestos Asumidos	470	724
Gastos No Deducibles	1.193.686	4.496
Total	1.194.706	36.416

Gastos Diversos

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Sanciones	-	15.244
Litigios	10.996	40.000
Total	10.996	55.244

32. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende los rendimientos mínimos generados en las fiducias por valor de \$28.531 para el año 2025 y \$18.865 para el año 2024.

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Rendimientos Financieros	28.531	18.865
Total	28.531	18.865

33. GASTOS FINANCIEROS

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Gastos Y Comisiones Bancarias	361.313	392.469
Intereses	4.937.018	6.981.142
Diferencia En Cambio	-	5.314
Descuentos Comerciales Condicionados	5.621	25.622
Total	5.303.952	7.404.547

34. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

La estimación del impuesto diferido se calcula con base en las diferencias temporarias generadas por las variaciones en la conversión a las nuevas normas, a estas variaciones se les aplica la tasa vigente de impuestos que para el corte del año 2025 se aplica la del año siguiente del impuesto de renta que corresponde al 35% y para ganancia ocasional el 15%.

El siguiente cálculo del impuesto diferido, refleja los rubros de diferencias temporarias y permanentes analizadas, así:

Descripción	A Dic 2025
Activo Por Impuesto Diferido Propiedades	4.384.384
Activo Por Impuesto Diferido Deudores	12.770.991
Activo Por Impuesto Diferido Prestamos	6.252.939
Activo Por Impuesto Otros Pasivos	1.423.543
Activo Por Impuesto Diferido Crédito Fiscal	27.843.093
Total	52.674.951

Pasivo por impuesto Diferido	A Dic 2025
Pasivo Por Impuesto Diferido Propiedades	10.955.579
Pasivo Por Impuesto Diferido Inversiones	78.353
Total	11.033.932

El reconocimiento contable se realizó bajo lo que se debía ajustar correspondiente a la diferencia entre el impuesto diferido del periodo actual con el reconocido en el año inmediatamente anterior; esto generando que el saldo actual correspondiente al cálculo del impuesto diferido sea el que impacte el resultado del periodo.

Información contable 2024

Descripción	Saldo activo diferido	Saldo pasivo diferido
Activo Por Impuesto Diferido Deudores	12.643.524	-
Activo Por Impuesto Diferido Prestamos- Niif 16	8.017.244	-
Activo Por Impuesto Otros Pasivos	1.423.543	-
Activo Por Impuesto Diferido Propiedades, Planta Y Equipo	1.911.458	-

Descripción	Saldo activo diferido	Saldo pasivo diferido
Activo Por Impuesto Diferido Crédito Fisca	18.514.376	-
Pasivo Por Impuesto Diferido Propiedades, Planta Y Equipo	-	12.934.743
Pasivo Por Impuesto Diferido Inversiones	-	210.004
Total	42.510.146	13.144.747

Impuesto diferido por perdida fiscal:

La administración de la Clínica realizó el análisis de la proyección de sus estados financieros teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el año 2025 con las medidas implementadas para gestión costo y gasto, la optimización de su capacidad instalada y la proyección incremento tarifario según IPC proyectado, y portafolio de clientes.

ESTADO DE RESULTADOS	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total 2029	Total 2030	Total 2031	Total 2032	Total 2033	Total 2034
INGRESOS NETOS	\$ 142.469	\$ 152.684	\$ 163.279	\$ 171.443	\$ 182.755	\$ 191.893	\$ 202.496	\$ 212.620	\$ 223.251	\$ 236.336
(-) Costo Prestación de Servicios	\$ 107.641	\$ 116.413	\$ 123.236	\$ 129.061	\$ 141.524	\$ 148.600	\$ 156.030	\$ 163.832	\$ 173.170	\$ 183.319
UTILIDAD BRUTA	\$ 34.827	\$ 36.271	\$ 40.042	\$ 42.381	\$ 41.231	\$ 43.293	\$ 46.466	\$ 48.789	\$ 50.081	\$ 53.017
	24%	24%	25%	25%	23%	23%	23%	23%	22%	22%
UTILIDAD OPERACIONAL (EBIT)	\$ 16.686	\$ 23.692	\$ 27.248	\$ 28.947	\$ 27.112	\$ 28.467	\$ 30.894	\$ 32.438	\$ 32.807	\$ 34.729
(+) Otros Ingresos	\$ 1.023	\$ 1.096	\$ 1.151	\$ 1.209	\$ 1.269	\$ 1.333	\$ 1.399	\$ 1.469	\$ 1.553	\$ 1.644
(-) Otros Egresos	\$ 6.170	\$ 8.008	\$ 7.096	\$ 6.150	\$ 5.492	\$ 5.371	\$ 5.126	\$ 4.855	\$ 4.561	\$ 4.258
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 11.162	\$ 16.781	\$ 21.304	\$ 24.006	\$ 22.889	\$ 24.429	\$ 27.167	\$ 29.052	\$ 29.799	\$ 32.116

Teniendo como base la utilidad antes de impuestos se realiza proyección de base fiscal anual así:

	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029	AÑO 2030	AÑO 2031	AÑO 2032	AÑO 2033
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 142.469	\$ 152.684	\$ 163.279	\$ 171.443	\$ 182.755	\$ 191.893	\$ 202.496	\$ 212.620	\$ 223.251
UTILIDAD CONTABLE ANTES IMPUESTOS	\$ 11.162	\$ 16.781	\$ 21.304	\$ 24.006	\$ 22.889	\$ 24.429	\$ 27.167	\$ 29.052	\$ 29.799
SUBTOTAL NO DEDUCIBLES	\$ 617	\$ 1.007	\$ 1.278	\$ 1.440	\$ 1.373	\$ 1.466	\$ 1.630	\$ 1.743	\$ 1.788
BASE UTILIDAD FISCAL	\$ 11.779	\$ 17.788	\$ 22.582	\$ 25.446	\$ 24.263	\$ 25.895	\$ 28.797	\$ 30.796	\$ 31.587
BASE UTILIDAD DEPURADA PARA CALCULO DE TMT	\$ 480	\$ 724	\$ 919	\$ 1.036	\$ 988				
tasa minima tributacion	\$ 72	\$ 109	\$ 138	\$ 155	\$ 148				
impuesto renta						\$ 9.063	\$ 10.079	\$ 10.778	\$ 11.055
UTILIDAD FISCAL - impuestos	\$ 11.707	\$ 17.679	\$ 22.444	\$ 25.291	\$ 24.114	\$ 16.832	\$ 18.718	\$ 20.017	\$ 20.532
PERDIDA FISCAL ACUMULADA		-\$ 91.331	-\$ 79.624	-\$ 61.945	-\$ 39.501	-\$ 14.210	\$ 9.904	\$ 26.736	\$ 45.454
SALDO PERDIDA FISCAL		-\$ 79.624	-\$ 61.945	-\$ 39.501	-\$ 14.210	\$ 9.904	\$ 26.736	\$ 45.454	\$ 65.471

Partiendo de la perdida fiscal acumulada al corte de -91.331 millones y de acuerdo con las proyecciones, se calcula utilidad fiscal anual y absorción de pérdidas fiscales durante los años 2025 a 2028, periodo en el que se tributaria con la tasa mínima de tributación.

El siguiente cuadro muestra perdida fiscal por año y saldo pérdidas fiscales proyectadas al 2029. Se evidencia que la Clínica para el año 2029 logrará absorber pérdidas fiscales.

PERDIDAS FISCALES DETALLADAS POR AÑO		2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029
AÑO 2021	-\$ 737	\$	0	0	0	0
AÑO 2022	-\$ 42.898	-\$ 31.929	-\$ 14.250	\$	\$	0
AÑO 2023	-\$ 44.887	-\$ 44.887	-\$ 44.887	-\$ 36.693	-\$ 11.402	\$
AÑO 2024	-\$ 2.808	-\$ 2.808	-\$ 2.808	-\$ 2.808	-\$ 2.808	\$ 9.904

Según lo anterior y de acuerdo con el aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubiese la seguridad más allá de cualquier duda razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas", se calcula el impuesto diferido para el año 2025, ya que se espera con certeza generar ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible dentro de los próximos cinco años de operación.

A continuación, se muestra el cálculo del impuesto por pérdida fiscal:

Descripción	Valor pérdida tomada
Perdida fiscal base calculo impuesto	79.551.696
Tasa renta ordinaria	35%
Estimación impuesto de renta	27.843.093
Impuesto Diferido Fiscal	27.843.093

35. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En este rubro se contabiliza el valor del impuesto de renta correspondiente al año 2024 teniendo en cuenta que este valor no fue reconocido al cierre del mismo año.

Se establece una tasa mínima de tributación para el año fiscal 2025 del impuesto de renta. Dicha tasa se calcula dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y esta no podrá ser inferior al 15%, como se detalla a continuación:

Descripción	A Dic 2025	A Dic 2024
Impuesto De Renta Y Complementarios Vigencia Corriente	71.932	-
Impuesto De Renta Y Complementarios Vigencias No Corrientes	84.243	1.337.005
Total	156.175	1.337.005

AÑO 2025

RESULTADO ANTES IMPUESTOS

11.161.768

DEPURACION FISCAL

Dividendos no gravados Hemodinamia	(313.966)
Reclasificación gasto de arrendamiento- Inversiones YM valor facturas	(399.811)
Depreciación gasto/reclasificación de arrendamiento- Inversiones YM NIIF 16	282.292
Gastos no relación de causalidad	120.462
Reclasificación costo de arrendamiento- Inversiones YM NIIF 16	(6.208.633)
Depreciación costo/reclasificación de arrendamiento- Inversiones YM NIIF 16	4.769.775
Costos no relación de causalidad	3.419
Intereses gasto/reclasificación de arrendamiento- Inversiones YM NIIF 16	1.813.577
provisiones de costo financiero, honorarios, servicios	3.441.056
deterioro de cartera contable	7.526.904
deterioro de cartera fiscal	(11.733.542)
depreciación de activos contable	1.471.555
depreciación de activos niif (incluye leasing) fiscal	(1.572.000)
no deducible el 50% de gravamen movimiento financiero	129.277
intereses moratorios	44.975
pérdida venta retiro de bienes	36.099
costas y procesos judiciales	813.550
gastos extraordinarios	457
gastos extraordinarios diversos	2.950
gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	1.604
gastos diversos	10.995
gastos metodo participacion patrimonial uhc	376.145
BASE UTILIDAD FISCAL	11.778.908
PORCENTAJE DE IMPUESTOS	35%
ESTIMACION INICIAL IMPUESTO RENTA	4.122.618
PERDIDA FISCAL ACUMULADA	-91.330.604
COMPENSACION PERDIDA FISCAL 2025	11.778.908
TASA MINIMA DE TRIBUTACIÓN	71.932
SALDO PERDIDA FISCAL	-79.551.696

TASA DE TRIBUTACION DEPURADA 2025

TTD=ID Impuesto depurado	(+INR): impuesto neto de renta	-
	(+) DTC: Descuentos tributarios a créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	-
	(-) IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladoras del exterior	-
TTD=UD (Utilidad depurada)	(+) UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos	11.161.768
	(+) DPARG: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida	1.410.656

(-) INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	313.966
(-) VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año grabable	-
(-) VNGO: Valor neto de ingreso por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	-
(-) RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	-
(-) C: Compensación de pérdidas fiscales	11.778.908

TASA MINIMA DE TRIBUTACIÓN	BASE DE TRIBUTACION DEPURADA	479.550
	% TRIBUTACION MINIMA	15%
	VR TASA MINIMA DE TRIBUTACIÓN	71.933
	Impuesto de renta del 2024	84.242
	GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	156.175

RENTA 2024	
INGRESOS NETOS DEL PERIODO	128.322.637
INCRNGO	-
INGRESOS NETOS	128.322.637
COSTOS	114.004.663
RENTA BRUTA	14.317.974
DEDUCCIONES	17.126.060
DEDUCCIONES ESPECIALES PATRIMONIO CULTURAL	-
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	- 2.808.086
IMPORRENTA 35%	- 982.830
DESCUENTOS TRIBUTARIOS (ART 258-1 IVA ACTIVOS FIJOS)	-
OTROS DESCUENTOS QUE SI SON ACEPTADOS SIN LIMITE	-
IMPUESTO NETO DE RENTA	- 982.830
VALOR A ADICIONAR SERIA:	
DE	-
RE	-
INCRNGO	-
TRPJ	35%
DT	-
RLO ANTES DE DEDUCCIONES ESPECIALES	- 2.808.086
(DE+RE+INCRNGO)*TRPJ	-
DT-3%RLO	84.242
VAA	84.242.580

36. SITUACIONES DE RIESGO

Tras negociar con aliados estratégicos (aseguradoras, ARL y medicina prepagada), logramos optimizar tarifas y analizar la rentabilidad por unidad funcional. Este enfoque, centrado en la eficiencia operativa y el control de costos, permitió mejorar los márgenes de rentabilidad y el

EBITDA respecto a 2024. Bajo estas mismas políticas, el presupuesto del próximo periodo se orienta a garantizar resultados positivos que aseguren la continuidad del negocio.

37. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha no se reflejan operaciones que generen modificaciones a los estados financieros generados después del cierre de la información al 31 de diciembre de 2025.

38. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y las Notas que se acompañan fueron autorizados por el Representante Legal, el 19 de marzo de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o improbarlos.

39. NEGOCIO EN MARCHA

La Administración ha evaluado la continuidad de la Entidad bajo los parámetros del Decreto 1378 de 2021, teniendo en cuenta que la Clínica se encuentra en incumplimiento del indicador de insolvencia toda vez que su razón corriente se encuentra por debajo de 1 para el 2025 y 2024. Esta evaluación se sustenta en un modelo de planeación financiera con los siguientes fundamentos:

- 1) **Recuperación Operativa y Rentabilidad** La Entidad proyecta un crecimiento sostenido de los ingresos operacionales del 6% promedio anual, fundamentado en la optimización de la capacidad instalada y la gestión eficiente de costos y gastos. Este modelo arroja una utilidad contable promedio del 14% anual sobre los ingresos, proyectando para el cierre de 2026 una utilidad antes de impuestos de \$16.781 millones.
- 2) **Gestión de Pérdidas Fiscales e Insolvencia** A pesar de las pérdidas fiscales acumuladas al inicio del periodo (proyectadas en \$91.331 millones para 2025), el flujo de caja operativo y la depuración de la base fiscal permiten proyectar la compensación total y recuperación de dichas pérdidas para el año 2030. Este horizonte de 5 años para el saneamiento fiscal demuestra que la Entidad posee la capacidad de generar excedentes suficientes para absorber pasivos históricos sin comprometer su solvencia.
- 3) **Planes de Acción ante el Decreto 1378 de 2021** Como medida preventiva ante los indicadores de alerta temprana de la normativa vigente, la Clínica mantiene los siguientes planes de acción:
 - **Eficiencia en el Gasto:** Control estricto de los costos de prestación de servicios y gastos administrativos, asegurando que el margen operativo se mantenga alineado con las metas del 14% de rentabilidad.
 - **Sostenibilidad Financiera:** El modelo a 12 años asegura que la estructura de capital sea suficiente para atender las obligaciones corrientes y de largo plazo, eliminando incertidumbres materiales sobre la continuidad del negocio.

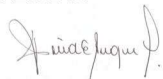
Anexo

Pereira, 19 de marzo de 2026

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **Gloria Esperanza Duque Ospina**, como representante legal y **Ana Milena Arcila Moreno**, como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados 31 de diciembre de 2025 de la sociedad **Clínica Los Rosales S.A.** con Nit. **891409981-0**, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.



Gloria Esperanza Duque Ospina
C.C. No. **42.110.936**
Representante Legal



Ana Milena Arcila Moreno
C.C. No. 1.088.333.987
T.P.299408- T Contador